

OMPI



H/DC/32

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 23 de junio de 1999

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL GINEBRA

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA PARA LA ADOPCIÓN DE UNA NUEVA ACTA DEL ARREGLO DE LA HAYA RELATIVO AL DEPÓSITO INTERNACIONAL DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

Ginebra, 16 de junio a 6 de julio de 1999

REGLA 7 DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL PROYECTO DE NUEVA ACTA

Propuesta de la Delegación del Japón

En relación con los elementos que puede contener la solicitud internacional, de conformidad con lo dispuesto en la Regla 7.4h), la Delegación del Japón propone que se añadan los dos elementos siguientes a la lista del apartado h):

1. “una descripción del objeto al que se aplica el dibujo o modelo industrial”
2. “una declaración relativa a la parte de un objeto al que se aplica el dibujo o modelo”

[Fin del documento]